



FACULTAD DE COMUNICACIÓN

(Sello de Registro de Entrada)

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA DE CONJUNTO

DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

DNI/Pasaporte \_\_\_\_\_ Domicilio \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ E-mail \_\_\_\_\_

EXPONE: Que según informó el Servicio de Homologación de Títulos Extranjeros de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia en la Resolución del expediente nº \_\_\_\_\_ cuya fotocopia se adjunta, se ha pronunciado en condicionar la homologación de mi título a la previa superación de una Prueba de Conjunto al apreciarse carencias de formación en las siguientes materias:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

SOLICITA: Sea admitida la inscripción para la presentación a examen de la Prueba de Conjunto en la convocatoria de \_\_\_\_\_.

¿Se ha presentado en convocatoria/s anterior/es? \_\_\_\_\_

Documentación que debe presentar junto a esta solicitud:

- Original y fotocopia del DNI o pasaporte.
- Original y fotocopia de la resolución definitiva emitida por el MEC en la que se acuerda que la homologación del título queda condicionada a la superación de las carencias de formación incluida en la solicitud.
- Justificante del abono de las tasas de la prueba de conjunto.

Sevilla, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20 \_\_\_\_.

Firma del solicitante:

El alumno queda enterado de que en el caso de no aportar la documentación requerida en el plazo de 10 días, se le considerará desistido en su petición (conforme al art. 68.1 de la Ley 39/2015 de 01 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas BOE de 2 de octubre).

**SR/SRA. DECANO/A DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**